

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"TEOLIS S.A.", CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 26 de Marzo del 2018, en el local de la compañía, ubicado en Urdesa Central Av. Las Aguas No. 1221 y Laureles, se reúnen los accionistas de "TEOLIS S.A.": el señor JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y; el señor IDER ALFREDO RUILOVA ZAMBRANO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías y del Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales. Preside la Junta el señor **JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ** actúa como secretario Ad-Hoc el señor **JUAN ROGER CRUZ CASTRO**. Establecido el quórum se instala la Sesión.

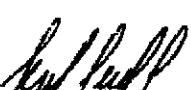
El secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

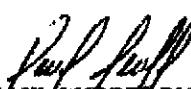
Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, así como decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Gerente General declara concluida la sesión a las diez horas.

  
**JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ**  
Accionista

  
**JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ**  
Presidente de la Junta

  
**IDER ALFREDO RUILOVA ZAMBRANO**  
Accionista

  
**JUAN ROGER CRUZ CASTRO**  
Secretario de la Junta-Gerente General